
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Libros de texto

■ Una discusión útil

El jueves 20 de agosto hice, en este espacio, una primera aproximación a los libros de texto de historia, para cuarto, quinto y sexto grados de primaria. El subsecretario de Coordinación Educativa de la SEP, Pascual García Alba Iduñate, envió enseguida una

prolija respuesta a mis apreciaciones, que se publicó al día siguiente, viernes 21, en forma de artículo en la primera plana de *La Jornada*, y como inserción pagada en la última de *Unomásuno*. Replico, hoy y en los próximos días, a lo dicho por el funcionario. Lo hago con el propósito de contribuir a la ya muy amplia discusión sobre esos manuales. No entiendo las polémicas como torneos en que haya un vencedor y un vencido. Me alegraría no tener razón y que mis presunciones fueran infundadas. Pero el cuestionamiento procedente de diversos miradores me inclina a suponer lo contrario.

Antes de entrar a considerar el texto del subsecretario, conviene reflexionar en la naturaleza de los manuales de que hablamos. Se trata de textos para la formación escolar, es decir, de la visión de la historia que el Estado quiere transmitir a los educandos, del modo como quiere que entiendan a su país. De allí, por una parte, que debiera procederse sin apresuramiento, con ánimo plural y con una firme base de investigación que haya explorado con suficiencia las cuestiones por

abordar. Asimismo, puesto que se trata de libros obligatorios y únicos, es mayor la obligación de cuidar los contenidos, puesto que se convierten en la verdad oficial. De allí que sería saludable una amplia discusión sobre los enfoques pertinentes. Es claro que toda elección de contenidos suscitará inconformidades, pero serían en menor número y con menor fundamento mientras más ancha perspectiva ofrezcan, especialmente cuando se refieran a temas que son doblemente dificultosos, por polémicos y por inmediatos.

Pongamos como ejemplo los párrafos dedicados a la noche de Tlatelolco: “El 2 de octubre —dice el libro de cuarto año—, el ejército disolvió una reunión estudiantil en Tlatelolco. Muchos murieron y la ciudad se estremeció. El milagro mexicano llegó a su fin”. En la versión para quinto y sexto año se lee: “El 2 de octubre, días antes de la inauguración de los juegos olímpicos, un mitin estudiantil fue disuelto por el ejército en Tlatelolco. Corrió la sangre y la ciudad se estremeció. No se sabe cuántos murieron. El milagro mexicano parecía llegar a su fin”.

Ese acontecimiento es, aún, herida abierta, tema franco a la discusión. No

ha habido indagación histórica bastante sobre el particular. Es legítimo y necesario discutirlo sin límite alguno. Pero, ¿el estado de la cuestión permite sintetizarlo así, mostrarlo de ese modo a los escolares, calificar la participación militar sin vincularla a las órdenes que recibió el ejército? En ese lance, y en otros inmediatamente anteriores, la incapacidad gubernamental para hallar soluciones políticas a problemas políticos condujo al uso de las fuerzas armadas, que actuaron sujetas a sus superiores, conforme a las regulaciones legales. Se dispone de información testimonial, además, según la cual bandas armadas bajo protección oficial iniciaron la agresión, de lo que puede inferirse que el Estado utilizó de modo ilegítimo su potestad de recurrir a la fuerza. Si ese marco de explicación no es ofrecido a los niños, quedarán con una imagen distorsionada de ese momento, que afecta adversamente a una institución básica de la república. En cambio, se fabrica así una coartada, en beneficio del sistema presidencial y se exonera a su propia cabeza y a otros factores de poder que aplaudieron la medida sin que ahora se les impute responsabilidad alguna.

Por supuesto que el interés castrense

no debería sobreponerse en ningún caso al avance de la indagación y a la exposición de sus resultados. Pero no los hay tan sólidos y densos como para convertirlos en la tesis en uso en la educación mexicana. En todo caso, un tratamiento semejante habría que dar a fenómenos en cierto sentido análogos, como la impugnación armada que se desarrolló en la primera mitad en los setenta. A ese respecto, el texto para cuarto año no dice una sola palabra, y el de los siguientes grados es parco en la materia: “Surgieron movimientos guerrilleros en el sur del país y algunas acciones terroristas en las grandes ciudades. Eran fruto de la violencia de Tlatelolco en 1968 y del 10 de junio de 1971. El gobierno trató de resolver esos problemas económicos y políticos con mayor gasto”. Por supuesto, no sólo con eso. También por medio de las armas, a veces con el ejército regular —sujeto siempre a su disciplina— y a veces con acciones policiacas cuya degeneración ha sido llamada *guerra sucia*. El propio Jueves de Corpus —sobre cuya naturaleza se quedan en ayunas los educandos— es ejemplo de esas acciones de efectivos irregulares sustraídos a los mandos militares.